ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GRIJALVA BELTRAN GRIBEL CIA. LTDA."

En Quito, a los 20 días del mes de octubre del 2017, a las 10h15 en las oficinas de la empresa GRIJALVA BELTRAN GRIBEL CIA. LTDA., ubicada en la calle De las Frutillas N50-171 y Algas, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios representada por la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, integrada por los señores Esteban Andrés Grijalva Beltrán con una aportación suscrita y pagada de US \$ 160,00 y el señor Iván Ramiro Grijalva Valencia con una aportación suscrita y pagada de US \$ 240,00. Conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran por unanimidad en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Esteban Andrés Grijalva Beltrán quien inaugura la sesión y por disposición de los presentes dispone que la señora Mónica Beltrán, como Gerente. General de la compañía y por lo tanto, en su calidad de secretario de la Junta, certifica que las participaciones de los socios se encuentran registradas en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía.

La secretaria la señora Mónica Beltrán da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance e Impuesto a la Renta del año 2016.
- Autorización a la Gerencia General a realizar todos los trámites pertinentes para que se pueda poner al día la empresa.

Los puntos a tratarse son conocidos por los socios, los mismos que son aprobados por unanimidad por todos los socios presentes, la Presidencia dispone tratar el primer punto:

1. Aprobación del Balance e Impuesto a la Renta del año 2016.

Toma la palabra la señora Mónica Sylvia Beltrán, quien en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, quien manifiesta a los socios que luego de las múltiples correcciones, ajustes y puesta en orden de los balances, se ha llegado a la culminación del balance del año 2016 y por ende la Declaración del Impuesto a la Renta la cual es sometida al conocimiento de los socios, la misma que es explicada en su totalidad por parte de la gerencia. El socio Iván Grijalva toma la palabra y solicita que se debe aprobar este Balance e Impuesto a la Renta del año 2016, por cuanto es lo correcto a la realidad de la compañía. Dicha moción es sometida al escrutinio de los socios presentes y ellos señalan por unanimidad aprobarlo en su totalidad. Se recomienda que se realice los cambios pertinentes en el SRI y que se realice las sustitutivas del caso.

2.- Autorización a la Gerencia General a realizar todos y cada uno de los trámites pertinentes para que se pueda poner al día la empresa.

Acto seguido, los socios como consecuencia de todo lo actuado para corregir el terrible error que ha cometido el Contador anterior, someten a votación de los presentes la

correspondiente autorización a la Gerencia General para que realice todos y cada uno de los trámites pertinentes para que se pueda poner al día a la empresa. En vista de la propuesta anterior los socios por votación y decisión unánime autorizan a la Gerente General desarrollar todos y cada uno de los trámites pertinentes para que se pueda poner al día a la empresa. De igual forma sugieren que toda la información sea cambíada o sustituida por la correcta. Con lo cual ellos al ser los socios presentes autorizan y están de acuerdo en todo lo que se está haciendo.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión, a las 11h00. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados los cuales se reanuda la sesión. La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 11h30. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y la Secretaria.

Gilber Jugal

Esteban Andrés Grijalva Beltrán PRESIDENTE DE LA JUNTA

Y SOCIO

Horica Bethicon

Mónica Beltrán Vinueza GERENTE GENERAL Y SECRETARIA

Iván Rambo Grijalva Valencia